

207



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO

No. de Oficio OT/09/437/088/2021

Ciudad de México, a 15 de febrero del 2021

MTRA. LETICIA AGUILAR LÓPEZ

Directora de Recursos Humanos

Telecomunicaciones de México

Presente

Con motivo del desahogo de diversas diligencias de investigación, y con fundamento en lo previsto en el artículo 37 fracciones XVI y XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 16 de abril de 2020, solicito su valioso apoyo, para que, a través de su amable conducto, y en caso de no existir inconveniente alguno, remita a esta Instancia de Control en un plazo no mayor a dos días hábiles, a partir de que surta efectos la presente comunicación, la información siguiente:

- Informe los últimos domicilios particulares, correos electrónicos personales y teléfonos, registrados en los archivos de Telecomunicaciones de México de los CC. **Graciela González Uribe, María Enriqueta Sandoval Vivero, Carlos Cervantes González y Leticia Salares Rosete**, servidores públicos que se encuentran adscritos a este Órgano Interno de Control.

No omito señalar, que los datos personales por Usted proporcionados serán protegidos en términos de los artículos 68 fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 9,11, fracción VI,16 y 117 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 70 fracción II, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO**

LIC. JORGE ARMANDO GONZALEZ ORTA

